



Revista Sociedad y Economía
ISSN: 1657-6357
revistasye@univalle.edu.co
Universidad del Valle
Colombia

Zambrini, Laura

El género como metáfora: narrativas sobre travestis en prensa digital argentina (2004–2009)

Revista Sociedad y Economía, núm. 24, enero-junio, 2013, pp. 143-158

Universidad del Valle

Cali, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99629534007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El género como metáfora: narrativas sobre travestis en prensa digital argentina (2004–2009)

Gender as Metaphor: Narratives about Transvestites in Argentina Digital Press (2004–2009)

O gênero como metáfora: narrativas sobre travestis na imprensa digital na Argentina (2004–2009)

Laura Zambrini

Conicet– Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires–Argentina
laura.zambrini@gmail.com

Recibido: 01.02.13

Aprobado: 07.05.13

Resumen

Este artículo analiza las narrativas sobre travestis en la prensa digital argentina entre los años 2004 y 2009. El marco teórico es el post estructuralismo y la teoría de la interseccionalidad de los géneros. Los hallazgos indican que en la narrativa estudiada se recrearon antagonismos: zonas rojas/espacios verdes; travestis/vecinos. Los vecinos habitan los “espacios verdes” y son amenazados por las travestis que los transforman en “zonas rojas”. La defensa del espacio verde funciona como un argumento discursivo en apariencia neutral y objetivo, pero que tácitamente sugiere modos de desplazamiento y discriminación. Concluimos que los rasgos corporales y la marginalidad operan como atributos morales que proyectan imágenes de decadencia (encarnada en las travestis) en oposición a una imagen idealizada de cuerpo y género.

Palabras clave: Narrativas, Corporalidades, Géneros, Sujeto, Identidad.

Abstract

The main objective of this article is to analyze the narratives of transvestites in Argentina Digital Press (2004–2009). The methodology which will be carried out is qualitative and it includes some aspects of narrative analysis. The theoretical framework is founded on post-structuralism and on the perspective of gender intersectionality. We found that the media recreated several antagonisms: red zones/green areas; transvestites/neighbours. People living in those areas feel threatened by transvestites, who turn those spaces into Red Zones. The green space defense functions as a discursive argument seemingly neutral and objective, but which tacitly suggests ways displacement and discrimination in the urban space. We concluded that body features and social marginality operate as moral attributes that made possible to project images of decadence in opposition to idealized images of body and genre. This binary moral system hides gender and social class conflicts.

Key Words: Narrative, Body, Gender, Subject, Identity.

Resumo

Este artigo analisa as narrativas sobre travestis na imprensa digital argentina entre 2004 e 2009. A eleição teórica é o pós-estruturalismo e a interseccionalidade de gêneros. Os resultados indicam que no estudo da narrativa foram recriados antagonismos: áreas vermelhas/ espaços verdes, travestis/vizinhos. Os moradores vivem no “espaço verde” e são ameaçados pelos travestis, que os transformam em “zonas vermelhas”. A defesa dos espaços verdes serve como um argumento discursivo aparentemente neutro e objetivo, mas o que sugere tacitamente são maneiras de deslocamento e discriminação. Conclui-se que as características corporais e marginalização operam como atributos morais que projetam imagens de decadência (incorporadas nas travestis) em oposição a uma imagem idealizada do corpo e gênero.

Palavras-chave: Narrativas, Corpo, Gênero, Identidade.

Introducción

En el año 2012 Argentina sancionó la ley de identidad de género, un hecho histórico que permite a quienes lo soliciten modificar su nombre propio en el documento nacional de identidad, sin pasar por una instancia judicial que lo autorice ni por un concilio médico que lo acredite¹¹. En especial, la población travesti ha celebrado esta ley como una grandiosa conquista en términos de derechos y ciudadanía pues hasta entonces las pocas travestis que habían logrado conseguir un documento nacional de identidad (DNI) con su nombre social femenino, debieron esperar muchos años una sentencia de un juzgado, la cual la mayoría de las veces era negativa. Esto las obligaba a recurrir a apelaciones muy costosas, que llevaban demasiado tiempo y que terminaban perjudicando y estigmatizando a uno de los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad argentina. Sin embargo, desde el punto de vista teórico y analítico, la sanción de esta ley no sólo es auspiciosa en tanto conquista de Derechos Humanos, sino que además visibiliza un proceso de renegociación de las normas de las sexualidades, los géneros y las corporalidades que ya había comenzado años atrás en la región. Situación que interpela especialmente al campo de los estudios de género.

En esa directriz, este trabajo se propone como objetivo principal presentar un análisis y reflexiones acerca de las narrativas de las corporalidades travestis en la prensa argentina digital¹² en los años previos a la sanción de la ley de identidad de género (especialmente el período 2004–2009).

Con tal fin, se confeccionó un *corpus* basado en la prensa de referencia (diarios *Clarín* y *La Nación*, los más leídos del país), a partir de los principales lineamientos del análisis narrativo como estrategia teórica y metodológica para reflexionar sobre un proceso de cambio social que pone en jaque las maneras tradicionales de entender los cuerpos, los géneros y la noción misma de identidad.

1. Identidad, diferencia y sujeto

Establecer el foco de análisis en la corporalidad travesti presupone deconstruir la conformación social de las identidades de género. Por ello, a nivel conceptual, este artículo se apoyó en el feminismo post estructuralista (Butler 2001) y en la perspectiva de la interseccionalidad de los géneros (Davis 1981). Dichos marcos teóricos permiten superar las visiones esencialistas y binarias de las nociones de identidad en sentido amplio pero, en especial, de las identidades de género. Por su parte, la interseccionalidad propone realizar un análisis relacional entre categorías tales como la clase social, la etnia/raza, la sexualidad, el género, y otras variables sociales (Davis 1981; Tapalde Mohanty 1984 y Crenshaw 1994), para entender las formas de desigualdades que operan con dispositivos afines, como, por ejemplo, el sexism, el clasismo o el racismo, y que intervienen de manera combinada en la distribución desigual del poder en los contextos locales (Viveros 2002 y 2006). En la misma sintonía, la corriente post estructuralista ha contribuido en el trazado de políticas de identidad

1 Ley 26.743, sancionada el 9 de mayo de 2012 en Argentina.

2 Este trabajo resume una parte de mi tesis doctoral en la que analicé la construcción pública de la categoría travesti en la prensa digital argentina (2004–2009), estableciendo como ejes de indagación las narrativas de las indumentarias y las corporalidades (Zambrini 2012a).

y de reconocimiento de las diferencias (Fraser 1997) como una estrategia de reivindicación y articulación política, pero no como fines en sí mismos. En un marco de fortalecimiento de los denominados nuevos movimientos sociales, desde finales de la década de 1980, las políticas de la identidad han sido tácticas prioritarias para aquellos colectivos abocados a dar la batalla contra los sistemas de opresión tales como el sexism, racismo, clasismo y la heterosexualidad obligatoria (Curiel 2004). A grandes rasgos, existen dos principales posturas divergentes en torno a la temática de la identidad en el campo feminista: por un lado, se encuentran quienes consideran que las identidades son ficciones represivas y, por otro, están quienes apuestan al reconocimiento identitario como una estrategia política. La primera línea alerta que la noción misma de identidad puede conllevar esencialismos y universalidades, que tienden a reforzar los estereotipos que se pretenden romper y deconstruir. La segunda línea postula que la reivindicación de la identidad puede ser una buena estrategia política a partir de una reafirmación subjetiva que apunte a la transformación social (Curiel 2004). En torno a las identidades de género, este trabajo no pretende polemizar respecto a si la identidad de género es, o no, una herramienta política acertada. No obstante, aquí se caracteriza al género como una construcción performativa (Butler 1997 y 2001) pero que también debería ser analizada de manera interseccional (Davis 1981) y en relación con otros sistemas sociales de opresión (Viveros 2006). En ello radica la puesta en diálogo de estas dos grandes vertientes teóricas (el post estructuralismo y la interseccionalidad) para estudiar las corporalidades travestis, en tanto narrativas, en un *corpus* de prensa digital argentina.

La corriente de pensamiento post estructuralista caracteriza los conceptos de “identidad y diferencia” como una relación social. Esto es, una relación no armónica que supone jerarquías y disputas atravesadas por múltiples relaciones de poder (Hall 1996). El establecimiento de una identidad y su diferencia presupone una operación ideológica de inclusión y exclusión sostenida en la existencia del binomio nosotros/ellos (Bhabha 1990). Esta división binaria del mundo social es realizada desde el punto de vista de la identidad y de la normativa. Por ello, clasificar implica, en principio, jerarquizar y naturalizar como legítimas ciertas identidades en detrimento de otras que son desplazadas hacia las zonas de la alteridad. La normalización de una identidad supone brindarle los atributos positivos que la ubican en el lugar de la normalidad, y la establece como punto de referencia para ubicar otras identidades o posiciones de sujeto (Hall 1996). En este sentido, discutir el problema de la identidad y de la diferencia –entendidas éstas como relaciones de poder– requiere poner en cuestión los esquemas binarios mediante los cuales se organizaron, esquemas que instituyen, por ejemplo, los sexos y los géneros como dos, naturales, complementarios y mutuamente excluyentes (Pecheny, Figari y Jones 2008). Ese esquema sexual y genérico binario (la hetero-normatividad) es transgredido en los hechos por quienes no se acomodan al mismo, por ejemplo en su presentación corporal, tal como sucede con las prácticas travestis.

2. La sexualidad como dispositivo y la mirada feminista

Foucault (2003) caracterizó la sexualidad como un dispositivo, es decir, como una producción socio-histórica. Los siglos XVIII y XIX resultan cruciales para la comprensión de este concepto, debido a que en el siglo XIX la sexualidad

humana adquirió estatus de objeto de estudio científico. El auge del modelo de ciencia positivista, como forma privilegiada de conocimiento y explicación de la realidad, estaba apoyado en un sistema clasificatorio desde el cual se caracterizaban los fenómenos estudiados como normales o patológicos. En particular, en el orden de la sexualidad, esta clasificación supuso la consolidación de la heterosexualidad como el punto de referencia principal desde el cual juzgar el resto de las conductas sexuales. Es decir, se impuso la heterosexualidad reproductiva y obligatoria como la normativa. Rubin también caracterizó este complejo proceso a partir de la consolidación de un sistema sexo/género. Esto es, el enlace a nivel ideológico del sexo con la naturaleza y el género con la cultura (Rubin 1993).

A nivel conceptual, tanto el dispositivo de la sexualidad como el sistema sexo/género, son coincidentes al destacar que en el siglo XIX se naturalizó el pensamiento binario como el principal ordenador de la vida social occidental. En el ámbito de los géneros y las sexualidades, se impusieron tales binarismos: hombre/mujer, masculino/femenino, heterosexual/homosexual. Se estableció la norma heterosexual a partir de la naturalización de una supuesta coherencia entre el sexo, el género, la presentación corporal, las emociones, los roles sociales, a más de otras. Desde este punto de vista, la identidad era explicada gracias al orden de la naturaleza, dejando de lado las mediaciones sociales, culturales e históricas. Las prácticas no heterosexuales fueron fuertemente estigmatizadas. En ese clima, la identidad era entendida como una categoría natural, cerrada e inmóvil. Pero en particular el binomio femenino/masculino, además de ser excluyente, ha contenido jerarquías en su interior. Esto es, que lo masculino se impuso históricamente como dominante, relegando lo femenino como subalterno. En esa directriz, lo masculino se asoció a lo productivo, al poder, la racionalidad, la fuerza y lo público. En cambio, lo femenino fue enlazado con lo reproductivo, lo débil, las emociones y lo privado. Las pensadoras feministas han sido quienes, a partir de sus singulares articulaciones entre la teoría y la política, han denunciado la opresión históricamente construida hacia la mujer y lo femenino. El feminismo, en especial, en su encuentro con la corriente de pensamiento post estructuralista, posibilitó repensar la categoría “identidad” y la “generización” del dispositivo de la sexualidad. Es decir, el feminismo post estructuralista incorporó la mirada de género (que no fue explicitada por Foucault) con relación al dispositivo de la sexualidad. De este modo, se posibilitó desmontar la relación sexo/género.

Las teorías de Derrida (1971) y Foucault (2003) ayudan a comprender la historicidad del pensamiento binario al cuestionar las estructuras propias de la racionalidad moderna. Esto es, aquella racionalidad basada en una concepción universalista del ser humano, y fundante de una noción de sujeto regida por una lógica binaria de la identidad. Este paradigma de las identidades sostuvo la supuesta correspondencia entre el mundo y el lenguaje, y una relación natural entre el sexo y la corporalidad, fortificando la matriz heterosexual como la norma social dominante. El post estructuralismo auspició la ruptura de este paradigma de las identidades, abriendo paso a la pregunta por las identificaciones. Este pasaje fue producto de la incorporación del giro performativo en las ciencias sociales, viabilizando la deconstrucción de categorías tales como hombre, mujer, femenino, masculino, etc.. Desde esta perspectiva, el lenguaje ya no describe al mundo sino que lo configura a partir de su carácter performativo (Austin 1992).

[1962]). En especial, el campo de los estudios de género estuvo muy influenciado por el giro performativo en las ciencias sociales. Por ejemplo, Butler (1997 y 2001) puso en diálogo la teoría de Austin (1992 [1962]) sobre la performatividad del habla con la construcción social de los géneros. Para Butler, la configuración social de los géneros posee características similares con los usos sociales del lenguaje. Como resultante, Butler sostiene que el género es una actuación constante y paródica, supuestamente estable por causa de su repetición compulsiva y, por ende, naturalizada. La performatividad de los géneros está nutrida por distintas vertientes teóricas: la noción de citación de Austin, la interpellación de Althusser, la repetición y la iterabilidad de los signos de Derrida y las nociones de imaginario y simbolismo de Lacan. Estos aportes posibilitaron que Butler ya no hable sólo de géneros, sino de formas genéricas corporizadas.

Desde lo teórico, el post estructuralismo propició la puesta en duda de las visiones herméticas en torno a las concepciones de “sujeto e identidad”. Por ello, hoy día se considera más apropiado hablar de “posiciones de sujeto” atravesadas por múltiples dimensiones tales como la edad, clase, etnia, sexo, etc., para examinar las problemáticas de la identidad. Dicha visión, que articula múltiples dimensiones para pensar al sujeto, conduce al tema de la interseccionalidad.

En particular, la teoría de la interseccionalidad de los géneros explica cómo el sexismo y el racismo operan con dispositivos afines. Esto es, ambos apelan al orden de la naturaleza y se centran en la corporalidad para justificar o silenciar situaciones de opresiones y dominaciones más amplias. Desde este punto de vista, no es posible pensar la discriminación de género sin tener en cuenta variables tales como la raza o etnia, la clase social, la sexualidad, etc.. Estas premisas que enlazan el género, el cuerpo y la clase social serán claves para la interpretación del *corpus* relevado.

3. Trayectorias del colectivo travesti en Argentina

Una concisa contextualización sobre las trayectorias del colectivo travesti en Argentina ayuda a comprender cómo se construyó el objeto de estudio del presente artículo. La historia de las travestis en Argentina está caracterizada por la alternancia de períodos de invisibilidad social, y otros de mayor visibilidad. Desde el siglo XIX, especialmente, se consideraba un delito la inversión de los modos de vestir binarios y naturalizados como tales. Esos discursos dominantes se caracterizaron por una patologización de las prácticas travestis, y su consecuente criminalización (Zambrini 2012b). En ese largo camino, el común denominador ha sido la profunda discriminación manifestada en la privación histórica de los derechos ciudadanos básicos tales como el acceso a la salud, educación, vivienda, trabajo digno, derecho a la identidad, etc. (Berkins 2007; Berkins y Fernández 2005). En líneas generales, la conformación de estereotipos negativos alrededor de la categoría travesti, las ha asociado al trabajo sexual, el *show* y el escándalo. Es decir, se relacionaron históricamente rasgos corporales con cuestiones morales despectivas, en pos del refuerzo del esquema binario de los géneros y la heterosexualidad obligatoria.

Un primer punto de quiebre significativo en Argentina ocurrió en la década de 1990 por causa de una reforma en la Constitución Nacional. Ésta transformó a Buenos Aires en una ciudad autónoma del poder ejecutivo y propició el cese de

la aplicación de los Edictos Policiales. Los Edictos históricamente le confirieron a la policía, a nivel nacional, la capacidad de punir y encarcelar a las travestis por considerarse un acto delictivo “vestir ropa del sexo opuesto en la vía pública” (Fernández 2004). Esta reforma política repercutió en varios aspectos de la vida pública pero, en relación con el tema que convoca a este trabajo, lo más importante fue que el travestirse dejó de ser una contravención o un delito y, por lo tanto, ya no podían ser reprimidas ni llevadas a la cárcel en la ciudad de Buenos Aires (Fernández 2004). Como consecuencia, gran parte del colectivo travesti del país se trasladó a Buenos Aires, especialmente al tradicional barrio de clase media de Palermo³³. En ese entonces, los medios de comunicación se dedicaron con especial interés a mostrar imágenes de travestis en ese espacio público, y la reacción adversa que ello les generaba a los vecinos. Los trabajos de Sabsay analizan muy acertadamente este primer período (Sabsay 2002 y 2009). Para la autora, una campaña discriminatoria se entabló desde los medios, en virtud de defender la vida de los vecinos que habitaban el barrio y la ciudad, pero tácita y ulteriormente se defendía la hetero-normatividad. De manera paradójica, esta campaña logró visibilizar como nunca antes al colectivo travesti en el país, y obligó a redefinir las agendas políticas para dar una respuesta a la tensión generada respecto del lugar geográfico donde podían estar y/o trabajar (Sabsay 2002 y 2009).

El segundo punto de quiebre significativo ocurrió en el año 2005 por causa de otra reforma política específica para Buenos Aires. En un contexto político diferente al año 1997, la discusión sobre la localización geográfica de las zonas rojas resurgía en la escena pública y mediática. A partir del año 2005 entró en vigencia un nuevo Código de Contravenciones para regular los delitos en la ciudad. Este nuevo Código, entre otras cuestiones, prohibía el ejercicio del trabajo sexual a menos de 200 metros de viviendas, escuelas o templos de la ciudad. Por esta razón, algunas travestis comenzaron a trabajar en la zona del Rosedal⁴⁴, también ubicado en el barrio de Palermo. Más adelante, en el año 2008, luego de marchas y contramarchas políticas por parte de sucesivas gestiones y de diverso tinte político en la ciudad, se trasladó la zona roja al espacio lindante detrás del Planetario, en el Parque Tres de Febrero. Tanto el Rosedal como el Parque Tres de Febrero son caracterizados como espacios verdes por la escasa urbanización, la frondosa vegetación y los lagos. A pesar de las quejas de algunos sectores que reaccionaron en contra de la medida –argumentando que la zona verde era un lugar para el esparcimiento y el deporte– se determinó que allí trabajasen las travestis. En esta oportunidad se gestionó un lugar exclusivo con horarios reglamentados, seguridad, baños químicos, entre otros aspectos. Según Sabsay (2009), la discusión por la regulación de las zonas rojas y el trabajo sexual condujo a una explosión mediática que presentaba a la sexualidad como algo de gran interés social. En ese contexto, el colectivo travesti obtuvo un lugar privilegiado en la narrativa de los medios de comunicación a raíz de la inquietud que generaba una presentación corporal que trastocaba los preceptos binarios en la vía pública. Esa presencia ponía en cuestión, por un lado, la supuesta estabilidad de las normas; y por otro, lograba movilizar el sistema de creencias en torno a los cuerpos, los géneros y las sexualidades.

3 Ver Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (s/f).

4 Ver Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (s/f).

4. Narrativas en la prensa digital

Tal como se explicó al comienzo, este trabajo forma parte de una investigación más amplia en la que se ha retomado la discusión originada en la década de 1990 sobre la localización geográfica de las zonas rojas en la ciudad. No obstante, se hace foco en el período 2004-2009 porque aún no había sido estudiado. Con tales fines, se confeccionó un *corpus* analítico con noticias digitales de los diarios más leídos del país: *La Nación* y *Clarín*. Se buscaron notas que mencionaran al colectivo travesti, así como fotografías que las acompañaran. En total se encontraron 311 notas (151 del diario *Clarín* y 160 del diario *La Nación*). Sin embargo, el *corpus* específico estuvo conformado por una porción menor de notas que lograron describir y condensar los principales ejes de análisis surgidos de la lectura e interpretación del material recolectado.

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo se adscribe a la línea sociológica que considera que un discurso se independiza de su autor; en este sentido, la visibilización mediática (más allá de que sea a favor o en contra) también funcionó como una buena oportunidad reivindicativa y brindó un espacio de visibilidad para ciertos colectivos anteriormente silenciados e ignorados, como el colectivo travesti en Argentina (Sabsay 2009). Es decir, no se propone una visión manipuladora o maniquea de la prensa; por el contrario, se afirma que la puesta en circulación de ciertos discursos habilita una dinámica que le es propia y que no puede ser controlada por ningún grupo ni editorial. Sin embargo, tampoco se puede sostener una visión ingenua que asevera que todos los grupos sociales están en igualdad de condiciones en términos de representación. Las nociones de “identidad y diferencia” (Hall 1996), anteriormente planteadas, respaldan la idea de la permanente tensión y disputa por el lugar de la enunciación. Como se dijo al comienzo, trabajar con la prensa digital propició incorporar a nivel teórico y metodológico algunos lineamientos del análisis narrativo (Ricoeur 1991; White 1992; Arfuch 1997, 2002 y 2008), siendo la corporalidad y la indumentaria los principales ejes de indagación⁵⁵.

A partir del análisis del *corpus* se puede interpretar que en el período estudiado existió, a nivel discursivo, un proceso de tensión y negociación (Rubin 1993) en torno a las corporalidades, las sexualidades y los géneros. Básicamente, una lucha de sentido por la definición de la noción de identidad. Esta disputa se expresó en una

5 En el trabajo de tesis doctoral (Zambrini 2012a) relaté cómo históricamente la indumentaria ha tenido a reforzar el esquema binario y naturalizar la diferencia sexual. Con mayor rigor a partir del siglo XIX, con la figura de la Gran Renuncia, las vestimentas y las modas estéticas funcionaron como dispositivos mediante los que se intentó manifestar –y simultáneamente construir– las identidades de género y de clase social. Estos patrones estéticos han moldeado las corporalidades y la manera de percibirlas. Esta impronta varía de acuerdo a las épocas y los cambios socio-históricos. Así, distintas partes del cuerpo han sido más o menos valoradas como bellas o atractivas, según el momento histórico. Un recorrido por la historia de la moda y el vestir fundamenta la relación significativa entre la función social de la indumentaria y la regulación de la sexualidad. Este recorrido indicó que en distintas instancias históricas, mediante el vestir se ha pautado qué partes del cuerpo los sujetos pueden mostrar en la esfera pública, y cuáles no. Esta regulación ha tenido un sustrato moral y normativo que inscribe las identidades a partir de la naturalización de las diferencias corporales desde la anatomía sexual. En esa supuesta diferencia natural de los sexos se apoyaron las diferencias del vestir entre hombres y mujeres como huella clasificatoria y distintiva. Sin embargo, al decir de Butler, los cuerpos sexuados y los usos de indumentaria cobran sentido solamente a través de las actuaciones de género. Estas actuaciones son reguladas culturalmente desde el imperativo y la normativa heterosexual.

pelea concreta por la apropiación y los usos del espacio público, con epicentro en el barrio de Palermo. De esta manera, emergió una frontera tanto real como simbólica que acrecentó un proceso de estigmatización social (Goffman 2003 [1963]). El proceso de estigmatización se pronunció en discursos reificados por parte de la prensa que simplificaron los hechos en ciertas dicotomías. Esto es, la reducción del conflicto en un enfrentamiento entre travestis/vecinos; espacios verdes/zonas rojas. Se apeló al uso de argumentaciones con apariencias neutrales, objetivas y del orden del “sentido común”, tales como la defensa de los espacios verdes, la naturaleza, la preservación de la tranquilidad de la vida barrial, la infancia, la familia, el deporte y la salubridad. La presencia de travestis en el espacio público fue narrada como una transgresión y amenaza para ese universo de sentido (Berger y Luckmann 1986). Algunos ejemplos de la narrativa a partir del traslado de la zona roja a los espacios verdes del barrio de Palermo:

Ahora que los travestis mudaron las noches de sexo al Rosedal, esa zona de Palermo –entre las calles Godoy Cruz y Fray Justo Santa María de Oro, entre Santa Fe y Nicaragua– volvió a ser el escenario perfecto para la postal de un barrio bien barrio: los chicos andan en bicicleta, las vecinas más antiguas volvieron a instalar las sillas en la vereda, la gente sale a caminar en familia y a sacar el perro al anochecer (*La Nación*, febrero 27, 2005).

El funcionario, que asumió hace seis meses, venía negociando hace tiempo, en busca de que los travestis empezaran más tarde. La idea es que no se crucen con los que van a última hora a caminar o a hacer deporte (*Clarín*, octubre 18, 2006).

El Rosedal, con menos tránsito y más peatonal. Desde hoy, de 17 a 21, no podrán circular autos por las calles que bordean el lago; quejas de travestis. El gobierno porteño quiere privilegiar el uso familiar del paseo y también planea llevar a cabo allí diversos espectáculos. La policía federal controlará la zona, que estará vallada (*La Nación*, octubre 17, 2006).

Esos argumentos –cuyo efecto crea una ilusoria neutralidad– ocultan formas de violencia simbólica con relación a un conflicto no sólo de género, sino también de clase social, tal como lo expresara la teoría de la interseccionalidad. En otros términos, la narrativa de la corporalidad travesti en los medios analizados ha intentado por un lado, recrear y actualizar los principales estereotipos de lo femenino y masculino; y por otro, instaurar una mirada de clase social sobre los mismos. La antinomia travestis/vecinos conlleva normativas de género y de clase social que suponen determinadas estéticas, corporalidades y modos de ser/estar en el mundo encarnadas en *habitus* de pertenencia social (Bourdieu 1998). Tal como ilustran los siguientes fragmentos:

Yo quiero tener un trabajo digno y legal, como cualquier otra persona. Pero si voy a pedir laburo, me tratan como un hombre por mi documentación, y no lo soy. Por eso, otra cosa que prostituirme no puedo hacer. Mientras un travesti de pollera corta y medias negras explicaba así su situación, a su lado, un hombre mayor, peinado a la gomina y con saco y corbata, movía la cabeza con un claro gesto de negación (*La Nación*, julio 21, 2007).

Los vecinos, que sufren la falta de higiene y la inseguridad, terminan subsidiando a 150 hombres que se prostituyen en un espacio verde', dijo ayer a *La Nación*, Javier María García Elorrio, ex director del Parque Tres de Febrero (*La Nación*, julio 28, 2008).

La ficticia imparcialidad en el lenguaje utilizado en las noticias analizadas construyó espacios sociales, también aparentemente neutrales. Un sentido común ligado a la defensa de categorías tales como el barrio, el espacio verde, la infancia, la vida sana, los vecinos y la familia; en oposición a categorías tales como las zonas rojas, desnudez, travestis, trabajo sexual. Ese sentido común puede caracterizarse como un discurso performativo que produce un desplazamiento y esconde formas sutiles de discriminación con efectos concretos en la vida social. Esto se ha manifestado con vigor en el período analizado, por ejemplo, en la legitimación de políticas públicas tendientes a la segregación espacial de los sectores populares y el refuerzo de la norma heterosexual como lo obvio, lo dado. A modo ilustrativo dos fragmentos que expresan esa tensión por el modo de enunciación en femenino o masculino:

Sigue la polémica por la ubicación de los travestis. Se irían del Rosedal, pero no los quieren en otros destinos (*La Nación*, abril 18, 2008).

(...) el promedio de vida de las travestis no supera los 30 años, las principales causas de sus muertes son el sida, el uso indiscriminado e ilegal de las cirugías y la Policía (*Clarín*, noviembre 11, 2006).

La mayoría de las fotografías que acompañaban las notas relevadas marcharon en la misma dirección. Imágenes que refuerzan los estereotipos de género y utilizadas como prueba testimonial sobre la transgresión que provocan las travestis en el espacio público. Las fotos proyectan la dualidad entre un espacio ideal como los espacios verdes en el barrio de Palermo, y su contaminación a raíz de la presencia física de travestis. A continuación:

Foto 1. Un travesti en la avenida de los Ombúes ofrece sexo fuera del perímetro establecido por el gobierno; a la derecha, un vecino corre por el parque



Fuente: *La Nación*, marzo 23, 2009.

Foto 2. Zona Roja. Por la noche, hasta 3000 personas van al Rosedal en busca de travestis



Fuente: *Clarín*, julio 22, 2007.

La referencia en femenino o en masculino expresa que el lenguaje no ocupa un lugar inocuo. Tal como postula el post estructuralismo, el lenguaje contribuye a la construcción de un mundo binario y hetero-normativo. Justamente en esa lucha por el lenguaje se dirime la lucha de sentido (Laclau 1996 y Butler 2001) por el género y la corporalidad. Goffman describió los mecanismos mediante los cuales una sociedad brinda categorías a sus miembros a partir de ciertos atributos considerados normales. Éstos operan en formas de expectativas de las conductas (Goffman 2003 [1963]). Cuando la presentación de la persona no concuerda con las expectativas sociales, allí aparece el estigma.

Para Bolstanski, los miembros de un mismo grupo comparten un sistema de normas –no explicitadas– que organizan las relaciones que los individuos de ese grupo social tienen con su propio cuerpo (Bolstanski 1975). Así se consolida y unifica una cultura somática, la cual posicionará a los individuos en la jerarquía y la estratificación social a partir de las diferencias entre sus corporalidades. Es decir, que las descripciones corporales de los vecinos reflejan el estilo de vida compartido como clase social y que resulta, a la sazón, la misma pertenencia configurada como el lugar de interlocución en los dos medios referidos. A partir de la reafirmación identitaria, en tanto narrativa de género y de clase social, se posibilita la construcción del colectivo travesti como la otredad.

En este sentido, un grupo social considerado portador de un estilo de vida legítimo difícilmente puede ser catalogado como la alteridad. En el caso analizado, los diarios produjeron discursos que interpelaban a quien leía hacia la inclusión en la normativa, y tácitamente, a diferenciarse de ese “otro” construido como diferente y amenazante. Las alusiones recurrentes respecto de cómo se presentan en el espacio público las travestis y los vecinos, sus corporalidades y modos de vestir, y la puesta en duda, o no, de sus géneros, habilitan la recreación de una política identitaria que pone en acto discursos y narrativas tendientes a la segregación espacial y material de los sectores populares.

Los estereotipos de género, en la prensa digital analizada, están fuertemente atravesados por una mirada hetero-sexista. Asimismo, las travestis han quedado reducidas a su exhibición corporal como su principal anclaje identitario. Los atributos corporales a los que aluden los diarios expresan los estereotipos construidos socialmente respecto de lo femenino y lo masculino desde la matriz heterosexual dominante (Zambrini 2008 y 2010). Dichos estereotipos están atravesados por la mirada de la clase social ligada a los sectores populares de los cuales provienen la mayoría de las travestis, y a los sectores sociales medios y altos que los diarios establecen como sus lectores modelos (Eco 1987). Según los diarios trabajados, la presentación corporal travesti connota, en principio, lo disruptivo (en tanto alteración del orden público), y un determinado comportamiento hacia la sexualidad. En particular, las travestis son representadas sobre la base de la figura de la prostituta en oposición al estereotipo de mujer recatada o decente. Por ejemplo:

Anoche, poco después de las 21, los llamados trabajadores sexuales arribaron a su nuevo sitio vestidos con tapados o sacones, y luego desafiaron el frío para quedar con ropa muy liviana, casi desnudos (*La Nación*, julio 29, 2008).

Las notas sobre el debate de las zonas rojas, por ejemplo, han hecho referencia al estereotipo de la prostituta; en cambio, aquellas notas donde se quería

asociar a las travestis con otros espacios sociales, el hilo discursivo era diferente. Esto es, no se establecía el foco en la corporalidad, la sexualidad, prostitución o el escándalo. No obstante, se utilizó un discurso victimizante, tal como lo explica el siguiente párrafo:

En los últimos cinco años, 540 travestis perdieron la vida por alguna de sus tres principales causa de muerte: VHI/SIDA, asesinato a manos de la Policía y consecuencias de cirugías clandestinas. La marginalidad a las que están sometidas lo explica: apenas un ínfimo porcentaje consigue trabajar de algo que no sea la prostitución. Dadas las circunstancias, la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti-Transexual (ALLIT) pone en marcha desde hoy la primera y única cooperativa de trabajo integrada por travestis y transexuales del mundo (...). La cooperativa nació tras una idea surgida de una charla entre Berkins y la titular de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, quien inmediatamente contactó al grupo con el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social). Este organismo –junto a otras patas del Estado– las ayudó a organizarse y les dio una casa en Avellaneda para llevar a cabo la actividad (...) En la cooperativa sobra esperanza (*Clarín*, junio 26, 2008).

5. A modo de conclusión

En líneas generales, se narró a las travestis recurriendo a estereotipos y atributos negativos y descalificantes. La consolidación de esos estereotipos negativos favorece la naturalización del estigma social y, por ende, resulta funcional a la exclusión de la cual han sido víctimas diariamente. Es importante resaltar que discursivamente, en los diarios trabajados, la presentación corporal en el espacio público fue la causa más importante del estigma. Esas características funcionaron como los principales argumentos para legitimar el rechazo de los vecinos hacia las travestis en lo público. Por un lado, se estableció la existencia de identidades normales y auténticas como punto de referencia (mujer heterosexual) y, por otro, las travestis como mera copia o desviación de esa norma (Becker 1971 y Hall 1996). Al respecto, a partir del pensamiento de Derrida y Foucault, Butler ha sostenido que no hay identidades originales ni copias, sino que desde la perspectiva de la repetición, cada vez que se actúa/*performa* es una vez en sí misma (Butler 1997 y 2001). La autora denuncia el contexto coactivo en el que se dan las actuaciones de género, ya que se castiga a quienes no representan su género de acuerdo a la norma heterosexual y binaria, como se pudo apreciar en los discursos analizados. Es decir, en los ejemplos ilustrados se cristalizó que la semiótica de los cuerpos está enlazada a la inteligibilidad de los mismos. Esto invita a reflexionar sobre la articulación de dimensiones tales como la presentación corporal, los géneros, los modos de vestir y la regulación de la sexualidad (Zambrini 2008 y 2010).

Profundizando estas premisas, Butler reconoce la necesidad de redefinir y relativizar la normatividad existente mediante la cual experimentamos una manera posible de transitar la vida, en desmedro de otras. Esto supone recrear las principales nociones sobre la vida humana a partir de categorías más flexibles y abiertas a nuevas formas de representación e integración social. En consonancia, tal como se dijo a lo largo del trabajo, la perspectiva crítica de la interseccionalidad propone pensar la discriminación de género en convergencia con otros tipos de opresiones tales como el racismo, la clase social, el sexism, la homofobia, entre otros y que a su vez, operan a través de mecanismos ideológicos en forma de tecnologías que legitiman las voces de algunos sujetos, mientras que

otros son silenciados o relegados a los márgenes sociales y materiales. En este sentido, la tensión entre las zonas rojas y los espacios verdes (en tanto narrativa) permitió identificar de qué manera argumentaciones aparentemente neutrales y objetivas sobre la defensa de la belleza del paisaje, la naturaleza y la vida barrial en la ciudad de Buenos Aires, funcionaron como disfraces discursivos. Es decir, se veló, por un lado, el desplazamiento de los sectores populares del espacio público, y por otro, el refuerzo de las normativas binarias sobre los cuerpos y los géneros. Esto reafirma la importancia y el compromiso que supone pensar las problemáticas de género desde la perspectiva de la interseccionalidad ya que la discusión plasmada en los diarios trabajados acerca del trabajo sexual de las travestis y las zonas rojas en la ciudad de Buenos Aires, estableció únicamente como epicentro al barrio de Palermo. Sin embargo, otros barrios populares de la ciudad tales como Flores, Villa Luro y Constitución⁶ tenían zonas rojas en el período estudiado, pero éstas no fueron visibilizadas de la misma manera. Las imágenes presentadas muestran los espacios verdes del barrio de Palermo y el contraste con la presencia de las travestis. La retórica de la defensa de ese espacio verde, constituye de modo interseccional un discurso que legitima y, a la vez, esconde un problema, no sólo de género, sino de clase social. La representación del vecino del barrio de Palermo, no es la misma representación que la del vecino del barrio de Constitución en términos de legitimidad social. La defensa del barrio de Palermo, como espacio que se ve degradado por la presencia de travestis, no es válida para el barrio de Constitución, por ejemplo. Esto último se asienta en la creencia popular de que dicho barrio ya estaba históricamente degradado, más allá de las travestis. Es decir, el prestigio acumulado de ambos espacios sociales es diverso, y por ende de quienes los habitan.

No obstante, al comienzo del trabajo se mencionó que durante el año 2012 se sancionó la ley de identidad de género en Argentina. Lejos de clausurar el tema es un significativo avance político en la región, especialmente en términos de ciudadanía e inclusión social, que abrirá un nuevo horizonte cultural en pos de normativas más flexibles.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

Periódicos

Clarín, Argentina. 2004-2009.
La Nación, Argentina. 2004-2009.

Por orden de aparición

La Nación. «Godoy Cruz recuperó la calma desde que se mudó la zona roja» (27.02.05) Citado en Marzo de 2012, www.lanacion.com.ar/683233-godoy-cruz-recupero-la-calma-desde-que-se-mudo-la-zona-roja

⁶ Ver Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (s/f).

- Clarín. «Rosedal: en el primer día sin autos, la oferta de sexo arrancó más tarde» (18.10.06) Citado en Marzo 2012, edant.clarin.com/diario/2006/10/18/laciudad/h-04001
- La Nación. «El Rosedal, con menos tránsito y más peatonal» (17.10.06) Citado en Marzo 2012, www.lanacion.com.ar/850071-el-rosedal-con-menos-transito-y-mas-peatonal
- La Nación. «Por el sexo en el Rosedal, siguen enfrentados travestis y vecinos» (21.07.07) Citado en Marzo 2012, www.lanacion.com.ar/932406-por-el-sexo-en-el-rosedal-siguen-enfrentados-travestis-y-vecinos
- La Nación. «Mudarán hoy a los travestis a la nueva zona roja» (28.07.08) Citado en Marzo 2012, www.lanacion.com.ar/1034222-mudaran-hoy-a-los-travestis-a-la-nueva-zona-roja-portena
- La Nación. «Sigue la polémica por la ubicación de los travestis» (18.04.08) Citado en Marzo 2012, www.lanacion.com.ar/1005320-sigue-la-polemica-por-la-ubicacion-de-los-travestis
- Clarín. «La prostitución debería ser una elección y no un destino» (22.11.06) Citado en Marzo 2012, edant.clarin.com/diario/2006/11/22/conexiones/t-01313835.htm
- La Nación. «Descuidos en el parque que ocupan los travestis» (23.03.09) Citado en Marzo 2012, www.lanacion.com.ar/1111281-descuidos-en-el-parque-que-ocupan-los-travestis
- Clarín. «Desautorizan al funcionario que prohibió la oferta sexual» (22.07.07) Citado en Marzo 2012, edant.clarin.com/diario/2007/07/22/laciudad/h-06201.htm
- La Nación. «Mudaron a los travestis del Rosedal» (29.07.08) Citado en Marzo 2012, www.lanacion.com.ar/1034494-mudaron-a-los-travestis-del-rosedal
- Clarín. «Lanzan la única cooperativa de travestis y transexuales del mundo» (26.06.08) Citado Marzo 2012, edant.clarin.com/diario/2008/06/26/sociedad/s-01702139.htm

Página web

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (s/f). *Mapa Interactivo*. Revisado el 12 de diciembre de 2012, <http://mapa.buenosaires.gob.ar/>

Fuentes secundarias

- Arfuch, Leonor. *Crímenes y pecados: de los jóvenes en la crónica policial*. Buenos Aires: Unicef, 1997.
- _____ (comp.) *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo, 2002.
- _____ «El espacio teórico de la narrativa: un desafío ético y político». *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, Año 13, No. 42, 2008: 131-140.
- Austin, John. *How to do things with words*. Cambridge: Harvard University Press, 1992 [1962].
- Bhabha, Homi. *Narrating the nation*. Londres: Routledge, 1990.
- Becker, Howard. *Los extraños. Sociología de la desviación*. Buenos Aires: Tiempos contemporáneos, 1971.
- Berger, Peter, y Thomas Luckmann. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1986.

- Berkins, Lohana (comp.). *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgénero*. Buenos Aires: ALLIT, 2007.
- _____. y Josefina Fernández. *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2005.
- Bolstanski, Luc. *Los usos sociales del cuerpo*. Buenos Aires: Periferia, 1975.
- Bourdieu, Pierre. *La distinción*. Madrid: Taurus, 1998.
- Butler, Judith. «Sujetos de sexo / género / deseo». *Feminaria*, Año X, No.19, junio de 1997: 1-20.
- _____. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós, 2001.
- Crenshaw, Kimberlé. «Cartographies des marges: interseccionalité, politiqué de l'identité et violences contre les femmes de couleur». *Les Cahiers du genre*, No. 39, 1994: 1241-1299.
- Curiel, Ochy. «Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: El dilema de las feministas negras». *Otras Miradas* (Facultad de humanidades y educación - Universidad de los Andes), Vol 2., No. 2, 2004. Último acceso marzo de 2012, http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf/Ochy_Curiel.pdf
- Davis, Angela. *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal, 1981.
- Derrida, Jacques. «La différence». En *Teoría de conjunto*, VV.AA., 49-79. Barcelona: Seix Barral, 1971.
- Eco, Umberto. *El lector modelo*. Barcelona: Lumen, 1987.
- Fernández, Josefina. *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Buenos Aires: IDAES, 2004.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad. Vol. I: La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2003.
- Fraser, Nancy. *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores/ Universidad de los Andes, 1997.
- Goffman, Irving. *Estigma. La identidad deteriorada*. Madrid: Amorrortu, 2003 [1963].
- Hall, Stuart. «Who needs identity?». En *Questions of cultural identity*, editada por S. Hall y P. Du Gay, 1-17. London: Sage, 1996.
- Laclau, Ernesto. *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel, 1996.
- Pecheny, Mario, Carlos Figari y Daniel Jones (comp.). *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2008.
- Ricoeur, Paul. «El sí y la identidad narrativa». En *Sí mismo como otro*, 138-172. México: Siglo XXI, 1991.
- Rubin, Gayle. *El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política de los sexos*. México: PUEG, 1993.
- Sabsay, Leticia. «La representación mediática de la identidad travesti en Buenos Aires». En *Identidades, sujetos y subjetividades*, compilado por Leonor Arfuch, 149-164. Buenos Aires: Prometeo, 2002.
- Sabsay, Leticia. *Las normas del deseo. Imaginario sexual y comunicación*. Madrid: Cátedra, 2009.
- Tapalde Mohanty, Chandra. «Bajo los ojos de Occidente. Academia Feminista y discurso colonial». *Boundary 2*, Vol. 12, No. 1 (primavera / otoño), 1984: 1-23.

- Viveros, Mara. *De quebradores y cumplidores*. Bogotá: CES-Universidad Nacional de Bogotá, 2002.
- _____. «El machismo latinoamericano. Un persistente malentendido». En *De mujeres, hombres y otras ficciones*, compilado por Mara Viveros *et al.*, 111-128. Bogotá: Centro de Estudios Sociales- Escuela de Estudios de Género-Universidad Nacional de Colombia -Tercer Mundo, 2006.
- White, Hayden. *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona: Paidós, 1992.
- Zambrini, Laura. «Cuerpos, indumentarias y expresiones de género: el caso de las travestis de la Ciudad de Buenos Aires». En *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*, compilado por Mario Pecheny, Carlos Figari y Daniel Jones, 123-145. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2008.
- _____. «Modos de vestir e identidades de género: reflexiones sobre las marcas culturales sobre el cuerpo». *Nomadías* (Universidad Nacional de Chile), No. 1, 2010: 130-149.
- _____. *Género y corporalidad travesti en la prensa digital argentina (Diarios Clarín y La Nación 2004/2009)*. Tesis de doctorado. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Buenos Aires, 2012a.
- _____. «Prácticas travestis: teorías y debates sobre corporalidades disruptivas». *Artemis* (Universidad Federal de Paraíba), No. 13, 2012b: 42-62.